CARTA ASTROLOGICA, Y GRATVLATORIA DEL CONCEJO de Carabanchel, al Rey nuestro Señor D. FELIPE V. (que Dios guarde.)

PRIMER CONCEJO.

SOBRE-ESCRITO.

AL Principe Valeroso,
al Monarca sin Segundo,
al Rey de vno, y otro Mundo,
à Felipe el Animoso:
Al Christiano, al Virtuoso,
al perseguido David,
à quien en qualquiera Lid
sabe vencer, y triunfar:
Al que solo ha de Reynar
en las Españas. Madrid.

SEÑOR.

ALlà và esta Carta,
q̃ os embian los Vassallos,
Alcaldes, y Regidores
de Carabanchel de abaxo.
Vn poquillo es atrasada,
que el Correo se ha tardado,
porque no ha tenido Postas
para camino tan largo.
Y fue precisso aguardar,
que passasse el mes de Março,
porque en aquella ocasion
estava en verde el Pegaso.
Juntos, pues, en la Bodega
del Concejo, la notamos,
sirviendo de tinta el tinto,
y haziendo el papel el blanco.
Algunos borrones lleva,
porque el señor Escrivano
solia cargar mas tinta
de la que era necessario.
Si hallareis letras de mas,
no hagais en ellas reparo,
porque en la plana ponia
las RR à cada passo.
Y si hallareis otra falta,
paciencia, Señor, y al caso,
perdonanos nuestras deudas
assi como perdonamos.
Carta es, sin pies, ni cabeza,
y por esso la embiamos,
que le dè su Mageſtad
los pies, la cabeça, y manos.
Dize, pues, su contenido,
segun dà fè el Escrivano,
poco mas, ò poco menos,
de lo que irè relatando.
Discretissimo Monarca,
Salomòn Prudente, y Sabio,
David Fuerte, y Perseguido,
Inventissimo Alexandro.
Valerosissimo Marte,
vigilantissimo Argos,
con todos los demas Simos
del superlativo grado.
Sabed, que à nuestra noticia,
estos dias ha llegado,
que entrò en el quarto creciente
la Luna de vuestro quarto.
Y que saliò con el Sol
en vna silla de manos,
à visitar al Aurora
del Cielo Dominicano.
Assi nos lo refiriò
el vezino Juan Camacho,
en buen romance el Patan,
con sus versos Castellanos.
Ha sido tan grande el gozo,
que esta nueva nos ha dado,
que hemos dexado en menguante
las tinajas, y los jarros.

En

Encendimos las hogueras,
las lamparas atizamos,
y se rezò bravamente
en las Hermitas de Baco.
No es nada el gozo que ha avido,
no huvo perro, ni gato,
que no echasse su brindis
à la salud del Preñado.
Los viejos se les caìa
las babas, y los mostachos,
los muchachos à grulladas
andavan victòreando.
Las campanas à porfia
meneavan los badajos;
las mozas con los panderos
se hazian raxas baylando.
Hasta el burro del Alcalde
diò rebuznos tan estraños,
que por poco no nos haze
à todos ir rebuznando.
Pues què, la moza del Cura,
al son que le hizo su amo
en vn calderillo viejo,
con vnas coplas de garvo.
Que las quiero referir,
porque nos gustaron tanto,
que las celebramos todos
con relincho extraordinario.
Yà tenemos encinta
la Saboyana,
con que yà su Colonia
es toda España.
Nuestra hermosa Luisa
yà està Preñada,
y los que estàn abiessos
tien que rabian.
Dios bendiga à la Reyna
con su Preñado,
y à Lutero, y Calvino
doylos al diablo.
Viva felizes años
Felipe Quinto,
y Luisa los quente
con muchos hijos.

Con todo este regozijo,
y otros muchos mas que callo,
con carcaxadas de risa
la noticia celebràmos.
Pero cierto, no me admiro,
porque ha muchissimos años,
que nos cortamos las vñas,
sin que nos salgan padrastros.
Que ha sido tal nuestra Estrella
en estos tiempos passados,
que teniendo Lunas nuevas
à escuras nos han dexado.
Aora si, cuerpo de Christo,
que ay vna Luna de garvo,
que està llena, y nos darà
la luz con desembarazo.
Y es cierto nos darà luz,
porque es evidente, y claro,
que estando del Sol preñada,
han de ser Luzes su Parto.
Y segun las muestras veo,
ha de ser vna Luz macho,
què alumbre por todo el Orbe,
con reflexos Soberanos.
Aqui, Señor, serà ello,
si es assi, voto à mi Sayo,
que en todo Carabanchel
ha de aver Arroz, y Gallo.
Con esto, los Españoles,
no andarèmos mendigando
yà Principes Estrangeros,
pues en casa los labramos.
Pues como digo, Señor,
de la Carta; en ella os damos
vn Millon de enorabuenas;
de parabienes, vn Carro.
Y à vuestra querida Esposa
(q̃ es de nuestro afecto el blanco)
el mismo presente hazemos,
del futuro que aguardamos.
Y con nuestra potestad,
tal qual es, todos le echamos
mas bendiciones, que tiene
el Cirio el Sabado Santo,

X

Y al Chicote, que se tiene
allà metido en su Claustro,
dezimos: Dios le bendiga,
que creo, que no es pecado.
Iten mas, tambien nosotros,
aunque no estamos preñados,
recibimos parabienes,
que vnos à otros nos damos.
Pues tenemos tal deseo
de que se logre este Parto,
que quisieramos parir
à medias, para abreviarlo.
Esto en quanto à parabienes,
es de nuestra Carta vn tanto:
vamos en quanto à otra cosa,
que vale otro tanto, quanto.
Aveis de saber, Señor,
que nosotros hemos dado
en Astrologos, y hazemos
los discursos por los Astros.
Viendo, pues, que nuestra Luna
està en creciente, intentamos
discurrir de sus influxos
algunos efectos raros.
Como quinta dezir suelen
en mi lugar los muchachos,
quando vèn la Luna nueva,
que assi prosigue hasta el cabo.
Con que viendo nuestra Luna,
como en el quinto ha pintado,
discurrimos, que serà
todo su curso vn milagro.
Par Dios, Señor, q̃ ha de aver,
conforme la Luna ha entrado
en España, gran cosecha
de Principitos bizarros.
Aya Principes abondo,
y plegue à Dios, que aya tantos,
que no puedan conocerse,
en Palacio, los Zapatos.
Que no faltaràn Mantillas,
pues que Luis Dezimo Quarto,
las tiene para embolver
à todo el genero humano.
Y sino, acà las darèmos,
aunque las Capas vendamos,
porque salgan de Mantillas
los Españoles Vassallos.
Tambien, Señor, discurrimos,
que à los Reynos mas estraños
han de llegar los efectos
del Plenilunio en que estamos.
La media Luna del Turco,
yo creo, que està temblando,
de que la Luna Española
comiençe à esparcir sus Rayos.
Y no me admiro, que tiemble,
pues le espera vn Santiago,
con el espiritu doble
de Luis, y de Fernando.
Creo, que les quitarà
el Pollito, quando Gallo,
mucho sueño, quando pie
por los Campos Mahometanos.
Bien puede ser que les dè
mas de quatro picorazos,
porque à sus Lunas les haga,
que todas se hagan quartos.
Yo me prometo salir,
para quando llegue el caso,
à hazer vna Mogiganga,
de mi Lugar, con los Asnos.
Puestos por las bocas Frenos,
Sillas en el Espinazo,
y harà, que corrido Midas,
se tire de los mostachos.
Yo apuesto, q̃ de aqui à poco,
las Reliquias de Trajano,
à dar bramidos de embidia
se levantan del Huessario.
Yo apostarè, que la invicta
Calavera de Alexandro,
de que aya otro mas valiente
se està mordiendo las manos.
Se irà Achiles à escardar
los Cementerios Troyanos,
que acà se haràn mas victorias
sin sus Cavallos de palo.

Yà no avrà del Macedonio,
mas memoria que de Caco,
y el mismo Rey Desiderio,
con èl, serà vn Rey de Bastos.
Serà el niño tan hermoso,
tan piadoso, tan bizarro,
tan generoso, tan dulce,
tan afable, tan gallardo,
tan prudente, tan suave,
tan justiciero, tan sabio,
tan valiente, tan cortès,
tan liberal, tan humano,
tan magestuoso, tan recto,
tan benigno, y tan templado,
que à fè, à fè, que estoy creyendo,
q̃ ha de ser vn hombre honrado.
Es el fruto de Oraciones,
hijo de vnos Padres Santos;
con que andarà con Lutero,
como el Escoplo, y el Mazo.
Desto pronostica mucho
nuestra Luna, en tanto grado,
que de todos los Infieles
quedarà el Mundo assolado.
Atengome à las Castillas,
Andaluzes, y Navarros,
Estremeños, y Gallegos,
Montañeses, y Asturianos.
Vizcainos, y Manchegos,
Alcarreños, y Murcianos,
y otros muchos que han sabido
alçar por Felipe el Gallo.
A estos si, que les anuncia
nuestra Luna buenos años,
y que gozaràn en paz
lo que en Guerra han grangeado.
Porque lòs Carabancheles,
que como fieles Vassallos,
han tirado de las andas,
porque no se caiga el Santo.
Yo creo, que hemos de ser
en todo privilegiados,
y hemos de comer sin sisa,
y hemos de beber sin vaso.
Esto es en summa, Señor,
lo que nuestros Astrolabios
han podido penetrar
de este Plenilunio claro.
Y otras cosas muchas mas
se iràn experimentando,
porque Dios, es sobre todo,
y sobre todos los diablos.
En el segundo Concejo,
que yà lo vamos formando
en casa de Pedro Botas,
se dirà lo que ha quedado.
Y assi, Señor, repetimos
parabienes duplicados,
y à Dios pedimos nos dè
el Principe deseado.
Y à vuestras dos Magestades,
nos los guarde cien mil años,
para aumento de la Fè,
y alivio de sus Vassallos.
De Carabanchel, oy Jueves,
à diez y nueve de Mayo,
año de mil setecientos
y siete, que vàn passando.
Siempre à vuestra Magestad,
humildes los pies besamos,
por mandado del Concejo,
Juan de Cubas, Secretario.

FIN.